



## ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CERÁMICA "NICULOSO PISANO"

Domicilio social: José Laguillo, 30, 3º, 4, 41003 Sevilla

### CONVOCATORIA DE ACTUALIZACIÓN DE IDENTIDAD CORPORATIVA

#### 1.- Organización y precedentes.

La Asociación de Amigos de la Cerámica Niculoso Pisano es una asociación sin ánimo de lucro, constituida al amparo de la Ley de Asociaciones de 1/1/2002, registrada en el Registro Andaluz de Asociaciones de la Consejería de Presidencia con el nº 217134, con sede social en Sevilla en la Avda. José Laguillo, 3º, Planta 3, Puerta 4, 41003 y tiene su C.I.F. G90057449, que tiene como objetivo general contribuir a la divulgación, fomento, desarrollo, investigación y protección de la cerámica, así como el apoyo a los profesionales del sector.

La Asociación Pisano celebró su décimo aniversario el pasado año 2022. Durante esta primera etapa hemos ido haciendo uso de una identidad corporativa elaborada desinteresadamente por nuestro socio José Ramón Morilla Aceijas, que hemos ido adecuando a los nuevos formatos y a las nuevas necesidades gráficas que se nos han ido presentando.

En estos diez años de andadura, la Asociación Pisano se ha consolidado con una masa social de 250 personas, de perfiles diferentes en lo personal, profesional, social, cultural e ideológico; de procedencia diversa, aunque mayoritariamente del ámbito andaluz.

Es notorio que la mayor parte de nuestra masa social está por encima de los 50 años y que es muy minoritaria la afiliación de personas jóvenes. Nos resulta difícil conectar con jóvenes ceramistas, sin que se haya valorado suficientemente las causas de esta desconexión. Pero, no cabe la menor duda, que las nuevas formas de comunicación, los nuevos modelos gráficos y audiovisuales, son determinantes a la hora de conectar con esos nuevos perfiles.

Por otro lado, nuestra mayor presencia institucional y nuestra participación en eventos de ámbito nacional nos exigen tener consolidada una **imagen corporativa clara, actual y versátil**. En estos primeros diez años la Asociación Pisano ha estado muy centrada en Andalucía y, sin querer perder este foco, tiene la vocación de ampliar su foco de atención hacia otras cerámicas españolas y europeas.

Unos de los elementos que pueden influir es nuestro nombre, excesivamente largo, difícil de asociar con nuestros fines y con una pronunciación complicada, a veces. De unos años a esta parte, solemos prescindir de parte de nuestro nombre jurídico y utilizamos sencillamente: "**Asociación Pisano**" en nuestra comunicación cercana.

Por todo lo cual, la **Comisión de Comunicación**, reunida el pasado 9 de junio, ha **propuesto a la Junta Directiva**:

- a) **Sobre nuestro nombre.-** Mantener el nombre completo de la asociación para trámites administrativos y recurrir a uno reducido (Asociación Pisano), a siglas o acrónimos.
- a) **Sobre anagramas, logos y cabeceras.-** Se propone introducir cambios en los modelos de identidad corporativa que venimos usando. Se acordó conveniente **abrir una convocatoria abierta, sin compensación económica alguna**, que nos permita, en el plazo de seis meses, disponer de propuestas sobre las que pronunciarnos. **Se iniciaría el año 2024 con la nueva imagen corporativa.**

La Junta Directiva, reunida el pasado 11 de septiembre, **acuerda tener en cuenta las valoraciones y análisis emanados de la Comisión de Comunicación, aceptar sus propuestas y abrir un procedimiento para los cambios del nombre y de nuestra imagen corporativa.**

A tal efecto se propone **convocar a la afiliación y a simpatizantes interesados** a colaborar en estos cambios, en la forma y manera que se precisa:

1. La Asociación usará el término reducido en su nombre: **ASOCIACIÓN PISANO**
2. La nueva imagen corporativa se ajustará a esta nominación.
3. Será necesario determinar unos **COLORES CORPORATIVOS**, que se incorporarían a cualquier otro recurso gráfico que utilice la Asociación Pisano (cabeceras, avatares,..)
4. El nuevo LOGOTIPO debe ser original.
5. El logotipo debe funcionar, también, en monocromo, negro, escala de grises y versiones en negativo.

## 2.- Briefing creativo

El diseño actual es:



- a. El nuevo logotipo debe tener en cuenta lo que significa y es la Asociación Amigos de la Cerámica Niculoso Pisano.
- b. La denominación del nuevo logotipo será **ASOCIACIÓN PISANO**.
- c. Se busca una identidad renovada, moderna y actual.
- d. Preferiblemente, **una imagen y la leyenda Asociación Pisano**.
- e. Debe representar los valores y propósitos de la Asociación, asociándolo al estudio, divulgación y defensa de nuestro patrimonio cerámico.
- f. El logotipo debe llegar al público joven (sin ser una imagen juvenil), a sabiendas de que va a convivir con proyectos y/o productos destinados a un perfil más “adulto”. Es decir, debe ser apropiado también para ese perfil más técnico y de mayor edad al que se dirigen la mayor parte de las actividades de la Asociación Pisano
- g. Formato de entrega: se presentará un solo pdf que incluya cada uno de los trabajos.

- h. El participante ganador se compromete a entregar las piezas (original y versiones) en formato vectorial: EPS o Illustrator (si es posible) e imagen (JPG y PNG) a 72 ppp / 150 ppp / 300 ppp, así como tipografías en el plazo determinado en las presentes bases legales.

### **3.- Plazo de entrega y cronograma del concurso**

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del viernes 29 de diciembre de 2023. Se harán llegar los trabajos a [asociacionpisano@gmail.com](mailto:asociacionpisano@gmail.com)

#### **Cronograma del concurso**

- 1.- Convocatoria: del 29 de septiembre al 15 de octubre de 2023.
- 2.- Cierre concurso: 29 de diciembre de 2023 a las 13.00h.
- 3.- Fallo del jurado: antes del 15 de enero de 2023.

### **5.- Jurado y criterios de valoración.**

- ✓ El jurado estará compuesto por profesionales del sector de la cerámica y el diseño, relacionados o no con la Asociación Pisano.
- ✓ La decisión se tomará desde criterios objetivos y profesionales.
- ✓ El concurso podrá declararse desierto en caso de que ninguna propuesta resulte satisfactoria para los objetivos del mismo.

#### **Criterios de valoración**

- ✓ Facilidad de identificación de la propuesta con la Asociación Pisano y con los objetivos que se persiguen.
- ✓ 80%: diseño innovador, creativo y original.
- ✓ 20%: aplicabilidad y desarrollo gráfico de la propuesta.

En la web [www.asociaciónpisano.es](http://www.asociaciónpisano.es) se pueden consultar otros detalles de la convocatoria. A través del correo electrónico: [asociacionpisano@gmail.com](mailto:asociacionpisano@gmail.com) se aclararán cuantas dudas se puedan presentar.